

29.^a CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA

69.^a SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE LA OMS PARA LAS AMÉRICAS

Washington, D.C., EUA, del 25 al 29 de septiembre del 2017

CSP29.R14
Original: inglés

RESOLUCIÓN

CSP29.R14

CONTRIBUCIONES SEÑALADAS DE LOS ESTADOS MIEMBROS, LOS ESTADOS PARTICIPANTES Y LOS MIEMBROS ASOCIADOS DE LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD PARA EL 2018

LA 29.^a CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA,

Considerando que la 29.^a Conferencia Sanitaria Panamericana aprobó en la resolución CSP29.R6 el *Programa y Presupuesto de la Organización Panamericana de la Salud 2018-2019* (Documento Oficial 354);

Considerando que en el artículo 60 del Código Sanitario Panamericano se establece que “para los fines del desempeño de las funciones y deberes que se le imponen a la Oficina Sanitaria Panamericana, la Unión Panamericana recogerá un fondo que no será menor de 50.000 dólares,¹ cuya suma será prorrateada entre los Gobiernos Signatarios sobre la misma base o proporción en que se prorratean los gastos de la Unión Panamericana”;

Teniendo presente que la 29.^a Conferencia Sanitaria Panamericana, en la resolución CSP29.R13, aprobó la escala de contribuciones de los Miembros de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para el 2018,

RESUELVE:

1. Establecer las contribuciones señaladas de los Estados Miembros, los Estados Participantes y los Miembros Asociados de la Organización Panamericana de la Salud

¹ A menos que se indique otra cosa, todas las cifras monetarias en el presente informe/documento se expresan en dólares de los Estados Unidos.

para el ejercicio financiero 2018 en conformidad con la escala de contribuciones que se presenta a continuación y en las cantidades correspondientes, que representan un crecimiento nominal cero en las contribuciones brutas con respecto al ejercicio financiero 2017.

2. Instar a la Oficina Sanitaria Panamericana a que revise las contribuciones señaladas de los Estados Miembros, los Estados Participantes y los Miembros Asociados de la Organización Panamericana de la Salud correspondientes al ejercicio financiero 2019, conforme a la nueva escala de cuotas que adopte la Organización de los Estados Americanos (OEA) para ese mismo ejercicio, cuando esta lo haga. La escala revisada de contribuciones para los Miembros de la OPS correspondiente al 2019 debe presentarse en la primera reunión de los Cuerpos Directivos de la OPS que se efectúe tras la adopción de la nueva escala por parte de la OEA.

CONTRIBUCIONES DE LOS ESTADOS MIEMBROS, LOS ESTADOS PARTICIPANTES Y LOS MIEMBROS ASOCIADOS DE LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD PARA EL 2018										
Miembros	Tasa de contribución (%)		Contribuciones brutas (en US\$)		Crédito del Fondo de Igualación de Impuestos (en US\$)		Ajustes por impuestos aplicados por los Estados Miembros a salarios del personal de la OSP (en US\$)		Contribución neta (en US\$)	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
<i>Estados Miembros</i>										
Antigua y Barbuda	0,022		23.170		1.797					21.373
Argentina	3,000		3.159.600		245.100					2.914.500
Bahamas	0,047		49.500		3.840					45.661
Barbados	0,026		27.383		2.124					25.259
Belice	0,022		23.170		1.797					21.373
Bolivia	0,070		73.724		5.719					68.005
Brasil	12,457		13.119.712		1.017.737					12.101.976
Canadá	9,801		10.322.413		800.742		40.000			9.561.672
Chile	1,415		1.490.278		115.606					1.374.673
Colombia	1,638		1.725.142		133.825					1.591.317
Costa Rica	0,256		269.619		20.915					248.704
Cuba	0,132		139.022		10.784					128.238
Dominica	0,022		23.170		1.797					21.373
Ecuador	0,402		423.386		32.843					390.543
Estados Unidos	59,445		62.607.474		4.856.657		6.000.000			63.750.818
El Salvador	0,076		80.043		6.209					73.834
Granada	0,022		23.170		1.797					21.373
Guatemala	0,171		180.097		13.971					166.127
Guyana	0,022		23.170		1.797					21.373
Haití	0,022		23.170		1.797					21.373
Honduras	0,043		45.288		3.513					41.775
Jamaica	0,053		55.820		4.330					51.490
México	6,470		6.814.204		528.599					6.285.605

CONTRIBUCIONES DE LOS ESTADOS MIEMBROS, LOS ESTADOS PARTICIPANTES Y LOS MIEMBROS ASOCIADOS DE LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD PARA EL 2018										
Miembros	Tasa de contribución (%)		Contribuciones brutas (en US\$)		Crédito del Fondo de Igualación de Impuestos (en US\$)		Ajustes por impuestos aplicados por los Estados Miembros a salarios del personal de la OSP (en US\$)		Contribución neta (en US\$)	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
Nicaragua	0,022		23.170		1.797					21.373
Panamá	0,191		201.161		15.605					185.557
Paraguay	0,087		91.628		7.108					84.521
Perú	1,005		1.058.466		82.109					976.358
Saint Kitts y Nevis	0,022		23.170		1.797					21.373
Santa Lucía	0,022		23.170		1.797					21.373
San Vicente y las Granadinas	0,022		23.170		1.797					21.373
Suriname	0,022		23.170		1.797					21.373
República Dominicana	0,268		282.258		21.896					260.362
Trinidad y Tabago	0,129		135.863		10.539					125.324
Uruguay	0,298		313.854		24.347					289.507
Venezuela	1,940		2.043.208		158.498		35.000			1.919.710
Estados Participantes										
Francia	0,203		213.800		16.585					197.215
Países Bajos	0,022		23.170		1.797					21.373
Reino Unido	0,022		23.170		1.797					21.373
Miembros Asociados										
Aruba	0,022		23,170		1,797					21,373
Curaçao	0,022		23,170		1,797					21,373

CONTRIBUCIONES DE LOS ESTADOS MIEMBROS, LOS ESTADOS PARTICIPANTES Y LOS MIEMBROS ASOCIADOS DE LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD PARA EL 2018										
Miembros	Tasa de contribución (%)		Contribuciones brutas (en US\$)		Crédito del Fondo de Igualación de Impuestos (en US\$)		Ajustes por impuestos aplicados por los Estados Miembros a salarios del personal de la OSP (en US\$)		Contribución neta (en US\$)	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
Puerto Rico	0,025		26,330		2,043				24,288	
San Martín	0,022		23,170		1,797				21,373	
TOTAL	100.000		105.320.000		8.170.000		6.075.000		103.225.000	

(Octava reunión, 28 de septiembre del 2017)